

ABC

P. González-Trevijano
Rector Univ. Rey Juan Carlos

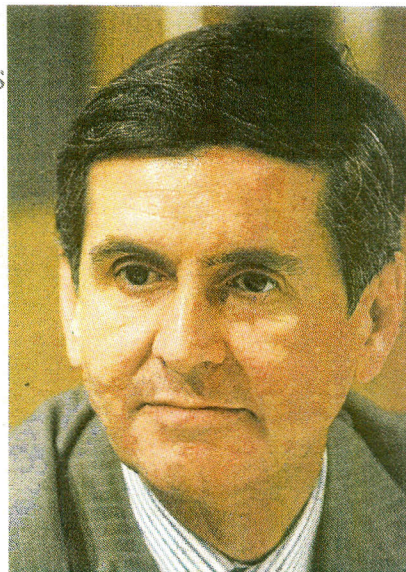
De la Universidad al Tribunal

N. V.
MADRID

La decisión del Gobierno de llevar al Tribunal Constitucional al catedrático Pedro José González-Trevijano Sánchez, rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, deja una vacante en la Junta Electoral Central, de la que forma parte desde 2000.

La Junta Electoral Central, que actualmente preside el magistrado del Tribunal Supremo Carlos Granados Pérez, exfiscal general del Estado, está formada por trece vocales de los que ocho son jueces del Alto tribunal elegidos por sorteo en la institución y los otros cinco son catedráticos en activo de Derecho o de Ciencias Políticas y de Sociología, seleccionados por los grupos parlamentarios.

El organismo arbitral se renovó el pasado mes de septiembre y entre los juristas propuestos por los grupos parlamentarios se incluyó a González-Trevijano, promovido entonces por el



EFE

PP y ahora ascendido al Tribunal Constitucional por el Ejecutivo. El Congreso de los Diputados deberá cubrir esa vacante y, dado que la plaza fue asignada al PP en 2012, habrá de ser este mismo partido el que proponga otro candidato, informa Ep.

Nacido el 13 de marzo de 1958 en Madrid, González-Trevijano es doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, de la que fue catedrático. Además fue presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas.